

**INFORME A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE  
TECRYSOL S.A. TECNOLOGIA CRYOGENICA Y SOLDADURA.  
POR EL PERIODO TERMINADO 2013**

Guayaquil, 22 de Febrero de 2014

Señores

**ACCIONISTAS DE TECRYSOL S.A. TECNOLOGIA CRYOGENICA Y  
SOLDADURA.**

Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento de lo dispuesto de los estatutos de la compañía, pongo en su conocimiento el Informe Anual de conformidad con el artículo N° 305 de la Ley de Compañías, correspondiente el ejercicio económico del año 2013.

Situación Financiera.- Según los Estados Financieros presentados al 31 de Diciembre de 2013, demuestra que los Ingresos por Ventas se han incrementado con respecto al año anterior.

En el orden administrativo se han cumplido con las obligaciones laborales, societarias y tributarias.

Agradeciendo por la confianza depositas en mi gestión y esperando éxitos para el siguiente ejercicio.

Adjunto al presente los Estados Financieros e Informe del Comisario.

**ATENTAMENTE**

*Julian Heredia*  
**JOSE JULIAN HEREDIA PARRALES**  
**C.I. #1202312383**  
**GERENTE GENERAL**